

**ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 093/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS STB**  
**ANDROID TV BOX – FUNCIONALIDAD CON LA APP DE ENTEL"**

**FECHA: 31 de diciembre de 2021**

**PARTICIPANTES**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
Alberto Coronel Choque	Subgerente de Adquisiciones a.i.
Carola Victoria Baptista O.	Subgerente Marketing
Rommel Gustavo Rudon S.	Jefe Multimedia
Rodrigo Arturo Barrenechea G.	Coordinador IP TV
Mauricio Camarlinghi M.	Profesional de Adquisiciones

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	<p><b>9 Garantías y Pólizas Requeridas</b></p> <p>1) Garantía de cumplimiento de contrato (Garantía a Primer Requerimiento con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata), equivalente al 10% del valor total adjudicado, <b>la vigencia debe ser computable a partir de la fecha de entrega de la documentación para elaboración de Contrato más el periodo de garantía posterior a la fecha de recepción del Bien y/o Servicio.</b></p>	Pagina 9	No pueden aclarar cuanto en el tiempo de vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, ya que no está claro o está especificado el período en tiempo.	Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Garantía de Cumplimiento de Contrato debe tener vigencia desde la fecha de entrega de la documentación legal para elaboración de contrato, hasta la fecha de conclusión de la garantía establecido en el punto 5.1 Garantía de la Parte II
2.	<p><b>9 Garantías y Pólizas Requeridas</b></p> <p>2) Garantía adicional de cumplimiento de contrato: Tiene por objeto complementar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en los casos que el Ofertante adjudicado realice una Oferta económica por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Contratación de Servicios.</p> <p>Es aplicable a los Procesos de Adquisición de Bienes y/o Contratación de Servicios que requieran Garantía de Cumplimiento de Contrato.</p> <p>El monto de la Garantía Adicional será el equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de la Oferta económica.</p>	Pagina 9	Nos puedes colaborar con este requerimiento, no indica cuál es el precio referencial, para poder calcular la garantía adicional en base al 85% del precio referencial.	Por política interna de Entel S.A. no es posible indicar el precio referencial, la solicitud de Garantía adicional de cumplimiento de contrato será indicada en el Carta de Adjudicación.

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
3.	<p><b><u>11.1 Evaluación Técnica (Sobre "B" - Oferta Técnica):</u></b>  <b><u>11.1.2</u></b> La Comisión de calificación Técnica verificará que la copia digital coincida con la documentación física presentada. Realiza un análisis racional de los requerimientos técnicos, calificados bajo el sistema "Cumple" o "No Cumple" según éstos sean mandatorios y/o calificables. Parte II (Información Técnica de la Contratación).</p> <p>a) Criterios Mandatorios:  b) Criterios Calificables:</p>	<p>Página 10</p>	<p>En <b>a) Criterios Mandatorios</b>, indican que la calificación corresponde al 80%, pero en en la <b>pagina 16</b>, en el punto <b>2.1. Criterios Mandatorios</b>: indica un puntaje de 70%.</p> <p><u>Nos puedes aclarar cual es el porcentaje correcto de calificación.</u></p> <p>En <b>a) Criterios Calificables</b>, indican que la calificación corresponde al <b>20%</b>, pero en en la <b>pagina 16</b>, en el punto <b>2.2. Criterios Calificables</b>: indica un puntaje de <b>30%</b>.</p> <p><u>Nos puedes aclarar cual es el porcentaje correcto de calificación.</u></p>	<p>Se aclara, la calificación de criterios es de la siguiente forma:</p> <p>a) Criterios Mandatorios: Son los requerimientos funcionales, técnicos y de implementación. Su calificación corresponderá al ochenta por ciento (80%) del total de la calificación cuando existan criterios calificables, caso contrario su calificación corresponde al cien por ciento (100%). Solamente se habilitarán a la siguiente etapa los oferentes que cumplan con todos los criterios mandatorios.</p> <p>b) Criterios Calificables: Son los criterios no excluyentes que brindan un valor agregado a la oferta de cada oferente, calificados sobre un porcentaje máximo de veinte por ciento (20%).</p> <p>** Se modifica el Pliego de Condiciones**</p>
4.	<p><b>4.2 Accesorios Propios del Equipo STB ANDROID TV BOX</b></p> <p><b>1. - Control remoto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad de controlar el televisor, opciones de Mute, subtítulos, selección de audios, Teclas de acceso rápido, selección de tipo de entrada, teclado para catch up, grabación, salto a canal, antes visto, control de voz, etc.<b>(opcional en caso</b></li> </ul>	<p>Página 19 y Página 20</p>	<p><b>El control que piden en la especificaciones técnicas con todas</b> (Capacidad de controlar el televisor, opciones de Mute, subtítulos, selección de audios, Teclas de acceso rápido, selección de tipo de entrada, teclado para catch up, grabación, salto a canal, antes visto, control de voz)</p> <p><b>Si representa un costo adicional al Set Top Box, si es opcional debería aclarar que si significa un costo adicional,</b> nos puedes aclarar este punto.</p>	<p>El Oferente puede presentar el control remoto estándar y en caso de presentar un Control Remoto Universal o con mayores funcionalidades de los estándares: el Oferente debe indicar si este tipo de control remoto tendrá un costo adicional o NO para ENTEL S.A. y presentar en la propuesta económica de forma separada.</p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	de que no signifique un costo adicional)			
5.	8.-Presentacio de Ofertas	5	Sobre la fecha en la presentación de las ofertas, considerando el tamaño e importancia del proyecto y estas fechas particulares de fin de año que no dan tiempo para realizar consultas a fábrica, ¿podrían extender el tiempo de presentación de ofertas por una semana más?	En caso de recibir solicitudes formales (hasta 48 horas antes de la presentación de ofertas), la misma será publicada 48 horas antes de la presentación de ofertas.
6.	10.Apertura de Ofertas	9	En el caso de querer participar en la apertura de sobres, ¿Cuáles son los requisitos mínimos a cumplir en el tema de bioseguridad para poder ingresar a la apertura de sobres?	Las Medidas de Bioseguridad son aquellas establecidas según Normativa Nacional del D.S. N° 4577 de 26 de agosto de 2021
7.	13.1 Documentos que debe presentar el oferente	12	Respecto a la vigencia de la Garantía de cumplimiento de Contrato:  Considerando que el tiempo de entrega máximo requerido de los bienes es de 175 días calendario (25 semanas) y el tiempo de garantía requerido de los equipos es de 1 año, ¿esto implica que La Vigencia de la Garantía de cumplimiento de contrato debe ser por 18 meses y algo más?, En caso de ser así, ¿se podría reducir este tiempo de vigencia de la Garantía de cumplimiento de contrato?, considerando que es mucho tiempo que se estaría reteniendo recursos de cada empresa en la Banca.	Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Garantía de Cumplimiento de Contrato debe tener vigencia desde la fecha de entrega de la documentación legal para elaboración de contrato hasta la fecha de conclusión de la garantía establecido en el punto 5.1 Garantía de la Parte II
8.	13.1 Documentos que debe presentar el oferente	12	Respecto a la Garantía Adicional al cumplimiento de contrato. - ¿Cuál es el precio de referencia que ENTEL tiene para realizar los cálculos exactos? - ¿Esta Garantía se la debe presentar por separado? - ¿Cuál es el tiempo de vigencia? ¿tiene que ser a primer requerimiento?	Por política interna de Entel S.A. no es posible indicar el precio referencial, la solicitud de Garantía adicional de cumplimiento de contrato será indicada en el Carta de Adjudicación. La Garantía adicional de cumplimiento de contrato se presenta por separado. La Garantía adicional de cumplimiento de contrato debe ser a Primer Requerimiento con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata  ** Se modifica el Pliego de Condiciones**
9.	PARTE II – 4 Características técnicas – Soporte técnico Post Venta	18	Respecto al soporte de fallas de fábrica. ¿a qué se refiere con soporte 5x8?	El soporte 5x8 (lunes a viernes 8 horas durante el año) se refiere al soporte técnico que debe prestar el oferente en caso de que los STB's Android presenten alguna falla tanto en las actualizaciones de versión de Android como alguna falla que se

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
				<p>presente en la operatividad diaria del equipo tanto en la etapa de integración a la Red de Entel S.A. como problemas masivos que se presenten durante su operación.</p>
10.	<p>4.2 Accesorios propios del equipo STB Android TV BOX/ Punto 1. Unidad de Control Remoto (Baterías/pilas incluidas) Capacidad de controlar el televisor, opciones de Mute, subtítulos, selección de audios, Teclas de acceso rápido, selección de tipo de entrada, teclado para catch up, grabación, salto a canal, antes visto, control de voz, etc.(opcional en caso de que no signifique un costo adicional)</p>	19	<p>Por favor confirmar que funciones son mandatorias de las funciones explicadas en este punto y cuales son opcionales.</p>	<p>La unidad de control remoto debe ser la estándar, es decir, capacidad de controlar la función de apagado, volumen y avance de canal del televisor, opción de Mute, botones de catch up, control de voz y debe incluir las baterías/pilas. Dicho modelo de control remoto estándar no debe implicar un costo adicional para ENTEL S.A. En caso de que el control remoto tenga mayores funcionalidades o sea el UNIVERSAL y que implique un costo adicional para ENTEL S.A. se debe especificar en la propuesta de forma separada.</p>
11.	<p>1.11 Protocolos/ El STB Android debe soportar Widevine y Playready</p>	18	<p>El STB ofertado debe soportar Verimatrix DRM, ya que este punto no se menciona en el presente TBC, solo se menciona Widevine y playready</p>	<p>El STB Android debe ser abierto para que la aplicación Entel Tv SMART pueda conectarse con el DRM: Verimatrix, por lo tanto debe soportar Widevine y Verimatrix: DRM y no así Playready</p>
12.	<p>4.4 Certificaciones - Certificación CE (incluyendo RoHS compliant) - Certificación FCC</p>	21	<p>Como ambas certificaciones son validas internacionalmente, entendemos que podemos presentar la certificación CE o FCC, es correcto nuestro entendimiento ? ya que nuestra empresa solo trabaja con certificación FCC, ya que cualquiera de las 2 son reconocidas por la ATT.</p>	<p>Esta bien puede presentar cualquiera de las dos certificaciones ya sea CE o FCC; o puede presentar ambas. Asimismo, debe presentar la certificación RoHS.</p>
13.	<p>4.4 Certificaciones Certificación Google (Fundamental).</p>	21	<p>La certificación de Google se otorga una vez adjudicado el proyecto, en modo Standard Launcher o Tier en el lapso de 1 mes. Google no realiza pre-certificaciones, por lo que nuestra empresa puede obtener la certificación una vez emitida la PO o Contrato.</p>	<p>La certificación de Google se otorga a los equipos y/o modelos presentados por las fabricas para su certificación por parte de Google. La certificación se da al STB con una determinada versión de Android. Se puede verificar en la siguiente WEB: <a href="https://sites.google.com/view/droid-tv/oem">https://sites.google.com/view/droid-tv/oem</a>.</p>
14.	<p>Condiciones para la presentación de ofertas Tecnicas/ 1.3 El idioma oficial para la presentación de ofertas es el español. Toda la documentación</p>	15	<p>Es posible que ENTEL acepte PD,datasheets y documentos originales del fabricante en idioma ingles?</p>	<p>Generalmente los datasheets de los STB's vienen en idioma original de fábrica, en este caso Ingles. A) Si el Oferente/Proveedor es Internacional:</p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	<p>técnica y de respaldo debe presentarse en idioma español.</p>			<p>1) No requiere Presentar el certificado de registro de fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones emitido por la ATT.</p> <p>2) Una vez adjudicado, si sus equipos ya cuentan con la homologación ante la ATT debe presentar la documentación y certificados de homologación de equipos, emitido por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), a través de una Resolución Administrativa Regulatoria (RAR) acorde a normativa vigente; así mismo entregar toda documentación que así lo requiera Entel S.A, al momento de la adjudicación.</p> <p><b>Si NO tuviera la homologación correspondiente, Deberán presentar la documentación de Manuales, certificaciones internacionales, pruebas de laboratorio y documentación que requiera Entel S.A. (EN INICIO ESPAÑOL) pueda iniciar los trámites correspondientes de homologación, en un plazo no mayor a 5 días calendario. Entel S.A. podrá rechazar la oferta de los equipos al proveedor adjudicado en caso de no presentar la información requerida.</b></p> <p>B) Si el Oferente/Proveedor es Local:</p> <p>1) Adjuntar a la propuesta, el certificado de registro de fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones emitido por la ATT.</p> <p>2) Una vez adjudicado, debe Realizar la homologación de sus equipos ante la ATT y presentar la documentación y certificados de homologación de equipos, emitido por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), a través de una Resolución Administrativa Regulatoria (RAR)</p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
				acorde a normativa vigente; así mismo entregar toda documentación que así lo requiera Entel S.A. Entel S.A. podrá rechazar la oferta de los equipos al proveedor adjudicado en caso de no presentar la información requerida.

En virtud a las consultas escritas recepcionadas en tiempo hábil y oportuno, y habiéndose respondido las mismas, **se modifica el Pliego de Condiciones del Proceso LICITACIÓN PÚBLICA N° 093/2021** en los puntos 11.1 Evaluación Técnica y 13.1 Documentos que debe presentar el oferente.